



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 48 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220110031400	Ejecutivo	Angel Manuel Iglesias Cardona	Municipio De Polonuevo (Atlantico)	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900220170005200	Ejecutivo	Tarsila Villareal Guerrero	E.S.E. Centro De Salud De Santa Lucia Atlantico	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Ratificacion De Embargo
08638318900220210013600	Procesos Verbales	Neyla Rosa Ruiz Berdugo	Maria Del Rosario Peña Estrada, Adela Peña De Gomez	22/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Notifica Nuevamente, Por Corrección De Nombre De Demandante.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

9c1e56da-5fa5-40f2-8bbd-2e74a3d229b9